

# MANUAL DE ESTILO

## AULA IBÉRICA ONLINE

### *Extensión de los artículos/reseñas*

- Artículos: 20000 a 30000 caracteres.
- Reseñas: 5000 a 7500 caracteres.

### *Cuerpo del texto*

- Se utilizará con carácter general el cuerpo de 10 puntos, utilizando el tipo de letra *Arial*. Notas a pie de página con cuerpo de 8 puntos.
- Márgenes izquierdo y derecho de 4,5 cm.; márgenes superior e inferior de 5,5 cm y 4,5 cm respectivamente.
- Interlineado de 1,2 espacios; sin espaciado anterior ni posterior entre párrafos.
- Sangría en la primera línea del párrafo de 1,25 cm.
- Las citas breves (hasta tres líneas) se escribirán entrecomilladas ["..."] dentro del cuerpo del texto. Las citas de más de cuatro líneas deben sangrarse respecto del margen izquierdo. El texto no se entrecomillará y se reducirá a cuerpo 8.

### *Estructura del texto*

- División en un número razonable de apartados o epígrafes.
- Antes de cada epígrafe se deja una línea en blanco.
- Numeración consecutiva de los capítulos, apartados y, dentro de estos, de las secciones si las hubiere. Niveles de numeración:
  - Primer nivel: 1., 2., 3.                      Corresponde al número de capítulo.
  - Segundo nivel: 1.1., 1.2., 1.3.              Corresponde al número de apartado.
  - Tercer nivel: 1.1.1., 1.1.2., 1.1.3.          Corresponde al número de sección.

### *Notas a pie de página*

- Las notas se presentarán invariablemente a pie de página. La llamada de nota dentro del texto se colocará antes del signo de puntuación [...bien así<sup>1</sup>].
- Si una frase termina con comillas y después va cualquier otro signo de puntuación, la referencia de nota al pie irá entre las comillas y el signo de puntuación [...”<sup>2</sup>, bien así...].

#### Uso de la cursiva

- Para los latinismos y extranjerismos se utilizará la cursiva. Por ejemplo: *cfr.*, *ibidem*, *idem*, *et pour cause*, etc.
- No se utilizará ni la **negrita** ni el subrayado.

#### Abreviaturas

- Deberán utilizarse las siguientes: capítulo/s (cap./caps.), columna/s (col./cols.), confróntese (*cfr.*), *ibidem*, *idem*, edición/es-editor/es (ed./eds.), manuscrito/s (ms./mss), número/s (nº.), siguiente (ss.), traducción/traductor (trad.), tomo (t.), volumen (vol.).
- El número de página se indicará o bien con las abreviaturas pág./págs. o bien con las abreviaturas p./pp.
- Para citar folios se recomienda usar la siguiente forma de manuscritos: fol. 1r; fols. 1r-2v.
- Los siglos en cifras romanas van siempre en versalitas: siglo xv (y no, siglo XV), excepto cuando van en cursiva, que se compondrán en mayúscula: *Lisboa*, siglos XV-XX (y no *Lisboa*, siglos XV-XX).

#### Citas bibliográficas por extenso a pie de página

Como norma general:

1. Nombre del autor en redondilla y APELLIDO(S) en versalita;
2. Nombre de la obra en *cursiva* (monografía); o entre comillas y en redondilla (capítulo o artículo);
3. Nombre de la ciudad en redondilla;
4. Nombre de la editorial en redondilla;
5. Año en redondilla.

Asimismo, se podrá optar por el sistema autor-fecha descrito en el documento de las “Normas Generales para la Presentación de Originales” de las Ediciones Universidad de Salamanca (*cfr.* [www.eusal.es](http://www.eusal.es)).

- Monografías:

Nombre APELLIDO(s), *Título en cursiva*, ed./trad./pról. Nombre APELLIDO(s), Lugar: Editorial, año.

- Parte de una monografía:

Nombre APELLIDO(s), "Título del artículo en redondilla y entre comillas dobles", en Nombre APELLIDO(s), dir./ed., *Título del libro en cursiva*, Lugar: Editorial, año, págs. (inicial-final).

En ningún caso se podrá omitir la centena o millar de la paginación (no es correcto: págs./pp. 272-8; 272-78)

- Publicaciones seriadas:

Nombre APELLIDO(s), "Título del artículo en redondilla y entre comillas dobles", *Título de la revista en cursiva*, número del volumen en arábigos siempre (año), págs. (inicial-final).

#### *Referencias subsiguientes a pie de página*

- Si se cita un estudio más de una vez, deberá abreviarse el nombre del autor –sólo Inicial del nombre seguida de un punto [.] y APELLIDO(S)–, el *Título* (la primera o primeras palabras significativas del título) e indicarse la página o páginas a las que se desea remitir. El Título deberá ir en letra cursiva si se trata de una monografía; en letra redonda y entre comillas dobles si se trata de un artículo.
- En el caso de que se citaran obras de un mismo autor publicadas en la misma fecha, tras la indicación del año se utilizarán las letras del alfabeto: a, b, c. En la Bibliografía final aparecerá entre corchetes, al final de la descripción bibliográfica, la letra que corresponda.

#### *Publicaciones electrónicas y/o accesibles a través de la red*

En el caso de una monografía, contribución en una monografía o revista electrónicas, publicadas en soporte electrónico y/o accesibles a través de la red, se seguirán las normas reseñadas más arriba, añadiendo los datos del medio a través del que se canaliza (soporte electrónico: disquete, cederrón). En el caso de obra en línea, se indicará la dirección URL completa a través de la cual se puede consultar y la fecha en que se ha realizado la consulta. El esquema básico de cita sería el siguiente:

- Monografías, bases de datos y programas electrónicos:

*Cfr. supra* el apartado "Citas bibliográficas por extenso".

- Obras en línea:

APELLIDO(s), Nombre, *Título del documento en cursiva* [en línea], ed. Nombre APELLIDO(s), lugar de publicación: editorial, año. <dirección URL> [fecha de consulta].

#### *Bibliografía al final del documento*

Cfr. *supra* el apartado “Citas bibliográficas por extenso”.

#### *Ilustraciones e imágenes*

Las figuras o gráficos se presentarán en apéndice o apéndices del documento Word. Deben numerarse con guarismos arábigos [Figura 1, Figura 2, etc.].

#### *Tablas*

- Colocación: Centrada.
- A dos líneas de distancia del párrafo anterior y del siguiente.
- Título alineado al margen izquierdo, encima de la tabla, a una línea de distancia de ésta.